

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS, CELEBRADA EL VIERNES 12 DE JULIO DEL 2019

En la Parroquia Guayas, Cantón El Empalme, Provincia del Guayas, a los 12 días del mes de julio del año dos mil diecinueve. Siendo aproximadamente las 14h00pm del día, se dio por instalada la reunión del GAD Parroquial Rural Guayas.

Intero/Presidente Sr. Jorge Miclos, el Sr. Presidente da las buenas tardes a todos los presente. Compañeros buenas tardes, hemos sido convocados el día de hoy para una sesión la cual consta de varios puntos del orden del día. Sr. SECRETARIO sírvase leer este comunicado. INTERV/SECRETARIO Sr. Tomás Valeriano, el Sr. Secretario saluda a todos los presentes y lee el siguiente comunicado: Por disposición del Sr. Jorge Miclos Carrera, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas, y conforme a la facultad que le concede el literal c) del Art. 70 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD). Convoca, a Usted a la Sesión Ordinaria. La misma que se realizara el día Viernes 12 de julio del presente año a las 14:00pm (dos de la tarde) en el Salón de Sesiones del GAD Parroquial, para tratar los siguientes puntos.

1. Constatación del Cuórum.
2. Lectura y aprobación del Acta Anterior
3. Informe del Presidente Sr. Jorge Elías Miclos Carrera
4. Aprobación en segundo debate a la Reforma al Presupuesto 2019
5. Conocer sobre actividades artísticas y culturales, a partir del 20 de julio hasta el 07 de agosto del 2019 por el Aniversario LXXIII de Parroquialización.
6. Explotada y alzada de material pétreo para la reconformación de varios caminos vecinales.
7. Asuntos Varios

Sr. Presidente este a sido la lectura de la convocatoria realizada para esta sesión. INTRERV/PRESIDENTE Sr. Jorge Miclos, muchas gracias sírvase señor secretario constatar el Cuórum. INTERV/SECRETARIO, **PRIMER PUNTO: CONSTATAACION DEL QUORUM**, toma de asistencia para constatación del quórum, Sr. Ab. Wester Cela, Presente. Sr. Ing. Walter Carrera, presente. Sr. Lcdo. Fausto Prado, Presente. Sra. Mayra Bajaña Presente. Sr. Jorge Miclos Carrera, presente. Se constata el quorum con cinco vocales presentes señor presidente. **SEGUNDO PUNTO: LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.** Como es de conocimiento de todos los vocales, el acta se está enviando por correo para ser leída por los vocales, conforme al pedido que se hizo en reunión anterior y es aprobada y firmada para su aprobación.

TERCER PUNTO: INFORME DEL PRESIDENTE. INT/PRESIDENTE Jorge Miclos, en estas dos últimas semanas hemos realizados algunas labores como GAD parroquial, seguimos con el tema del parque, también estamos terminando el parque de la loma, ya se terminó con la iluminación, porque este parque no contaba con iluminación. Se sigue limpiando, también se está colaborando en la escuela ya está casi terminada la esc. Estados Unidos, hemos realizado también algunas visitas a varios recintos como Minas de Macul, se mantuvo reunión con padres de familia y maestros. Nos reunimos con el seguro campesino de las Minas. Reunión con la escuela 20 de Septiembre, en El Triunfo, donde la gente tiene inquietudes en esta administración, ya que en las administraciones anteriores no fueron visitados, entorno a esta reunión ya que todos nos vienen a

pedir cerramientos de sus escuelas, pero se les explica que no es nuestra competencia. Los animamos a trabajar en conjunto con nosotros, a que se organicen, hagan autogestión entorno a estos casos. También hay un asunto con el colegio Pueblo Nuevo y tuvimos la visita de la Directora Distrital de Educación, nos está ayudando en unos temas, tenemos aprobado ya de palabras el hecho que nos dé el local en las instalaciones del Pueblo Nuevo para poder colocar allí a los vigilantes, que es la gestión que hizo el Ab. Wester Cela, básicamente esto va a ser muy interesante ya que de esta manera vamos a tener un poco más de seguridad en el tránsito, que con la nueva carretera la gente está corriendo demasiado en la vía, motos, vehículos, y con eso podremos poner un poco más la seguridad. También se hizo una minga con el colegio Pueblo Nuevo la semana anterior, donde participaron alrededor de 65 alumnos, y venimos limpiando desde el colegio hasta la parroquia, ustedes pueden ya ver que se ve mejor. También nos encontramos con el Alcalde se comprometió también en hacer una escalinata que había prometido por donde sube el pastor Milagro Bowen.

Se ha tenido visita de varios recintos, comunidades que están registradas en secretaria, la última que tuvimos fue la de Manizales que tiene problema de viabilidad, básicamente ese es el informe señores vocales.

CUARTO PUNTO: APROBACION EN SEGUNDO DEBATE A LA REFORMA AL PRESUPUESTO 2019. INT/PRESIDENTE. Jorge Miclos. Como es de su conocimiento, la reunión anterior se aprobó en primera instancia la reforma al presupuesto 2019, si no hay alguna objeción para que el señor secretario proceda a tomar votación. INT/Ab. Wester Cela. Quisiera señor presidente que se lea el por medio de secretaria el **artículo 229 del Cootad**, INT/SECRETARIO. Art. 229. Unidades de asignación.- Todos los gastos que realicen las dependencias y servicios de los gobiernos autónomos descentralizados tienen que incluirse en una unidad de asignación. Serán unidades de asignación los programas, subprogramas, proyectos y actividades. *Leído el Art. 229 del COOTAD.* Bien nosotros tenemos en primera instancia aprobado un presupuesto en la que se aprobó la reforma al presupuesto. La aprobación al presupuesto es otra cosa, diferente, quiero que quede claro si se aprueba la reforma o el presupuesto, entonces si se aprueba el presupuesto todas las unidades de asignación tienen que incluirse. Significa que cada comisión debemos tener lo que vamos a gastar en el año. De acuerdo a eso, en mi comisión sé que es el 10% y las demás comisiones tienen que saber cuánto se asigna a cada comisión. Por ejemplo en el gasto corriente veía que había un tema. Se ha incluido aquí por ejemplo Explotada y Alzada de Material Pétreo, para la reconformación de caminos vecinales. Si nos apegamos a lo que dice el **Art. 228.- Agrupamiento del gasto.-** Los egresos del fondo general se agruparán en áreas, programas, subprogramas, proyectos y actividades. En cada programa, subprograma, proyecto y actividad deberán determinarse los gastos corrientes y los proyectos de inversión, atendiendo a la naturaleza económica predominante de los gastos, y deberán estar orientados a garantizar la equidad al interior del territorio de cada gobierno autónomo descentralizado. Entonces nosotros tenemos que saber de acuerdo a esto el presupuesto de cada proyecto, anteproyecto con costos de cada uno de ellos. Se necesita realizar una asamblea para aprobar el presupuesto general, donde se convoca y se forman mesas temáticas y se exponen, luego el comité de planificación de la junta es que prioriza, luego pasan acá a la junta parroquial para nosotros aprobar. Esto es lo que quiero que quede bien grabado aquí en este momento que, una cosa es diferente a la otra. INT/Lcdo. Fausto Prado, Yo decía, que en el acta anterior quedamos antes de continuar el segundo debate al presupuesto nos socialicen con más claridad la misma contadora del GAD, para despejar dudas. Mi idea era que nos sentemos a parte de la reunión para conocer más de estos temas, conociendo más sobre la comisión de infraestructura. Mi

pregunta es que en reforma de esos 82.000. INT/Ing. Walter Carrera, Antes de aquello ahora estamos en julio, antes de julio hasta que finaliza el año tenemos que aprobar el presupuesto, pero en base a eso el hasta el 10 de diciembre se deberá ya tener todo finiquitado el presupuesto para comenzar el primero de enero del 2020. Por eso la comisión que representa Mayra Bajaña tiene que tener todo el presupuesto que le corresponde, de la misma manera la comisión de Ab. Wester Cela, Ing. Walter Carrera. En base a eso para aprobar el presupuesto. Por eso cada comisión viene a ser como un departamento, que tiene que administrar sus recursos. Lcdo. Fausto, pide que se realice una reunión para realizar lo más pronto posible porque las personas están pidiendo se intervenga en las vías, hay que aprobar para que se comience a trabajar y el presidente pueda contratar. Int/Presidente. Jorge Miclos, justamente por esto se presentó la vez pasada esta reforma al presupuesto porque no se puede trabajar. Es necesario que se reúnan para formar ya el presupuesto y comenzar a trabajar. IN/Lcdo. Fausto a visitado algunos recintos donde hay muchas necesidades ellos quieren ya que se les atienda, hay que cumplir en este caso. Int/Jorge Miclos, esto es una reforma al presupuesto, estamos proponiendo una capacitación sobre ordenamiento territorial, la próxima semana va a venir el consejo de la judicatura a dar una capacitación en varios temas, sobre temas de conciliación, arbitraje, para que las personas vengan a conciliar un tema que pueden solucionar aquí.

Se trató el tema del problema que sigue afectan en la cancha entre las personas propietarios de la finca y la cancha. Hay que hablar con los señores del municipio que fueron quienes entregaron escrituras, ahora que hay estos problemas no quieren solucionarlos.

El problema radica en que el señor que dono ahora está siendo afectado porque se están metiendo más de los metros hacia su finca, problema que causa malestar. Se pide que hay que hablar con el Alcalde para que realice la rectificación de los documento.

Int/Jorge Miclos. Bueno con la aclaración del Ab. Wester Cela, nosotros lo que estamos es haciendo la reforma los 82.000. Señor secretario sírvase tomar votación. IN/Secretario Tomás Valeriano. Vamos a tomar votación sobre la aprobación en segundo debate a la reforma al presupuesto. Sr. Ab. Wester Cela Vila, acogiéndome a lo que dice el COOTAD en lo que concierne al presupuesto queda claro que es tan solo la reforma que se está aprobando al presupuesto prorrogado mi vota es a favor. Sr. Ing. Walter Carrera, con todo el antecedente dispuesto por el Ab. Wester Cela mi voto es a favor. Sr. Lcdo. Fausto Prado Rosado, por la reforma al presupuesto mi voto es a favor. Sra. Mayra Bajaña Alvarado, por la reforma al presupuesto, mi voto es a favor. Sr. Jorge Miclos Carrera, por la reforma aprobado. Bien ha sido aprobado en segundo debate a la reforma al presupuesto 2019. Señor secretario sírvase dar lectura al siguiente punto del orden del día.

SIGUIENTE PUNTO: CONOCER SOBRE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES A PARTIR DEL 20 DE JULIO HASTA EL 7 DE AGOSTO DEL 2019 POR EL ANIVERSARIO 73 DE PARROQUIALIZACION. IN/Jorge Miclos, bueno hemos entregado el itinerario de actividades quiero pedirle a los señores vocales que traten de llegar a todas estas actividades. Básicamente es un programa que se están socializando porque los permisos que se están realizando localmente. El pregón se lo quiere hacer desde la ciudad el 7 de Agosto, y concursos de pintura, juegos recreativos, todas estas actividades las queremos realizar en el parque central para activar la zona comercial un poco de nuestra parroquia. Muchas actividades la hemos realizado en base a actividades que este GAD ha realizado en años anteriores. Hemos agregado algunas cosas, creo que lo que más hemos agregado es la intervención de alguna instituciones que no han sido antes invitadas escuelas, colegios, que van a venir a participar, sobretodo escuelas y colegios lejanas. El Lcdo. Fausto pregunta que van a

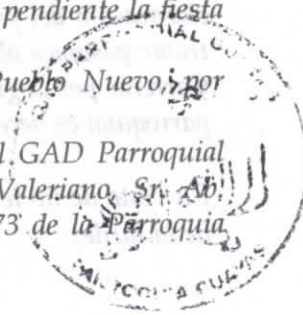
llevar este pregón, hay grupos de personas que se están preparando con comparsas para participar madres del sector y grupos invitados del GAD El Empalme. Int/Ing. Walter Carrera, aquí se ha hecho años anteriores fiesta con la banda del pueblo, como lo hizo en El Empalme. La idea según el presidente, es que haya algo diferente, se tuvo viendo algunas alternativas para guardar el orden del público. Se da la idea de quemar un castillo en la parroquia para las fiestas de Octubre. Se va a traer una orquesta el Combo de Darwin, hay que darle de comer a los colegios invitados. El Ab. Wester dijo que no puede estar en las actividades, el Lcdo. Fausto si va a estar presente en las actividades. Los que puedan estar vengán para participar. El Ab. Wester no está de acuerdo en aprobar por que se le entregó una hojita tan simple, y ellos en la administración anterior elaboraban proyectos, tenían objetivos, si aprobamos una hoja común y corriente de un programa de festejo es algo que se lo hacía anteriormente. Leyó el Art. 4.- Fines de los gobiernos autónomos descentralizados:- Dentro de sus respectivas circunscripciones territoriales son fines de los gobiernos autónomos descentralizados: e) La protección y promoción de la diversidad cultural y el respeto a sus espacios de generación e intercambio; la recuperación, preservación y desarrollo de la memoria social y el patrimonio cultural; esas son las fiestas. Int/SECRETARIO. Tomás Valeriano, yo quiero aportar algo Abogado aquí, yo he revisado documentos desde que yo estoy aquí, y me doy cuenta que en ninguno de los programas que usted ha realizado hay proyectos y objetivos como los que dice que ha realizado, solo veo un plan de contingencia, el plan de contingencia que usted realizo para los carnavales y no hay ningún programa como usted lo está diciendo, a eso me refiero. También se aprobó ya hace tiempo un documento que está en acta, que fue el Reglamento de las Jornadas laboral de los Vocales que usted quedó de entregar Ab. Wester Cela y eso no solo tiene que quedar en acta sino también debe estar firmado en físico. El documento está aprobado en acta pero usted no lo ha entregado porque todos tienen que firmarlo. Lcdo. Fausto Interviene y le dice al Ab. Wester que se está refiriendo a la resolución porque usted es el proponente abogado, Int/Ing. Walter y dice que se han aprobado resoluciones y no han firmado ninguna. IN/Secretario, yo lo tengo en acta pero no lo tengo en físico el reglamento de la jornada laboral de los vocales, porque el proponente el Ab. Wester Cela no lo ha entregado. Usted estaba haciendo la corrección y lo iba a traer para ser firmado. IN/Presidente Jorge Miclos, Señores Vocales y Secretario vamos a poner tranquilidad a esta sala me agrada cuando Wester habla de derecho, porque desde hace dos semanas hay mucha tensión. Debo decirle pastor Tomás que usted es nuestro secretario de la junta, usted tiene oído aquí para estar en la sesión, para transcribir nuestras sesiones pero no tiene voz para discutir temas que se tratan entre los cinco vocales que estamos aquí presente, con mucha pena pero es así. Le pido en aras de tener una buena relación con todos los compañeros de que se dedique en estos casos a escuchar y transcribir, sé que nosotros en el camino nosotros no tenemos experiencias y eso es lo que quizás algunos tengan más y a otros nos restan experiencias, pero nadie nace aprendiendo, aquí vamos a aprender. Por eso pido que evitemos estos tipos de confrontaciones y también le voy a pedir a Wester que como conoce bastante de estos temas, a mí particularmente me gusta aprender pero hay formas de enseñar también, y una forma de enseñar es también con cariño como en algunas veces le has hecho. Y no quizás como sentimos a veces lo haces con un poco de desprecio para los que no sabemos, yo soy ignorante en algunas cosas pero se escuchar mucho y tengo buena retentiva, algunas veces también incluso aquí la compañera Mayra que no conoce derecho, yo estudie tres años de derecho pero el art. 1 del código civil. Que mis derechos terminan cuando comienzan los de los demás. Es importante que tratemos de esta administración llevarla bien son cuatro años que vamos a estar juntos sin polémica, si nosotros tenemos que aprender algo, lo estamos

aprendiendo pero no creo que sea la forma de que tú la enseñes a nosotros, estoy gustoso de aprender porque sé que lo hace en bien de esta administración cuando nos hablas de las reformas, de artículos y en definitiva queremos aprender, pero yo pienso que si debes de tener otra actitud para dirigirte a nosotros ya que somos personas inteligentes que entendemos, no somos personas a las que debemos opacar porque no sabemos alguna cosa, tú tienes experiencia en tu aria pero otros pueden tener experiencias en otras cosas. Si nos quieres enseñar enséñanos con cariño no digo con respeto, porque si nos permitimos hablar ya estamos respetando el espacio del otro. Así que tratemos de hacer las cosas bien el pastor Tomás Valeriano secretario nuestro, sabrá ocupar su puesto que le corresponde y nosotros también ocupemos el puesto que nos corresponde como personas de bien. Como tu dijiste la vez pasada como amigos, como familia, la política no tiene que enemistarnos al contrario, la política tiene que integrarnos y si nosotros no tenemos la experiencia que tú tienes al nivel político. INT/Ab. Wester Cela, lo que si me indigna es la falta de respeto. Para serte franco Darwin muchos sabemos que era hasta una persona sin preparación, sabes lo que Darwin hacia socializamos nosotros la junta parroquial cada uno presentaba su punto de vista, de eso se trata, de construir. Pero cuando a mí me entregan un papel de estos así lamentablemente ya te dije la política es esta, si tú quieres podemos anticipar a sesiones de junta parroquial sabes que vamos a hacer esto. Como en el informe que te pongo estoy diciendo en las conclusiones de quieres hacer algo diferente sin tomar consideración a la junta parroquial, eso sí molesta porque nosotros somos autoridades de elección popular que estamos en un cargo público y nosotros merecemos regirnos a eso. Si vas a seguir haciendo las cosas así como esto síguelo haciendo y voy a seguir diciéndote de la manera como se debe hacer. Yo puedo aprobar esto pero dejo constancia mi voto que se está omitiendo irregularidades legales en la aplicación de este programa. Int/ Ing. Walter Carrera, en aras de paz hagamos eso lo que dice el abogado, yo en si muchos decían en anterioridad y decían algunas personas y como los dirige un analfabeto, porque Wester no los dirige, yo lo escuche. Yo le dije a esa persona las cosas a fuera son diferentes, adentro es otro esquema de trabajo, y lo que dijo el abogado fue una realidad Miclos yo recuerdo que siempre había una sesión, es su comisión y la sé nosotros también podemos aportar un pequeño acotación de cualquier actividad que usted vaya a hacer, porque no lo hacemos en aras de mal sino en aras de llevar las cosas bien, yo en mi opinión y si es verdad y si fuera posible estimado Jorge. Int/Ab. Wester Cela, mire pastor no más para hacerle conocer a usted, lo que se hizo el año pasado para las fiestas cívicas de la parroquia Guayas, está la base legal que yo presento con costos y así cada actividad tenía una logística, y se rama un presupuesto. Int/ Lcdo. Fausto Prado, estoy escuchando para lo que tengo que hacer en mi comisión, lo que tenemos que hacer es aprobar esto para que quede listo. Me he dado cuenta que aquí se funciona con proyecto, hay que tener un justificativo para todo. Si vamos por ejemplo en una comunidad que necesita hay que hacer un proyecto y presentarlo. Necesitamos hacer un informe para comenzar a trabajar.

Inte/Presidente Jorge Miclos, bueno he presentado esta hoja de cronograma por el Aniversario 73 de Parroquialización, lo expongo a esta sala. Se pide a los vocales si hay alguien que tenga algo más que decir, aunque detrás de esta hoja hay un cronograma. Queda pendiente la fiesta del 20 de julio porque no se ponen de acuerdo.

También se trató del recorrido del desfile que saldrá desde el colegio Pueblo Nuevo, por Ciudadela 7 de Agosto hasta el Parque Central.

Sírvase señor secretario tomar votación en torno al programa de fiesta del GAD Parroquial para el aniversario 73 de la Parroquia Guayas. Int/Secretario. Tomás Valeriano, Sr. Ab. Wester Cela Vila usted aprueba el cronograma de fiesta del aniversario 73 de la Parroquia



Guayas. Las fiestas parroquiales están establecidas en el Art. 4, literal e) del Cootad, como deben realizarse, como deben efectuarse, rechazando la forma como se lo ha programado de manera desconociendo al GAD parroquial no lo veo de otra manera mi voto es y dejando claro bajo la responsabilidad absoluta del señor presidente, me Abstengo. Sr. Ing. Walter Carrera, bajo la facultad que me permite a mi como vocal del GAD parroquial yo sí creo que antes de aprobarlo compañeros yo me Abstengo. Sr. Lcdo. Fausto Prado, usted está de acuerdo con el programa de fiestas por el aniversario 73 de Parroquialización de la parroquia Guayas. Yo si quiero dejar bien claro esto, me he limitado a escuchar yo la experiencia siempre la he respetado yo lo que puedo manifestar es, yo dije un día Jorge Miclos es el presidente nato de todas las comisiones y primero antes que haga cualquier otra comisión yo lo que veo aquí es que esto ya está andando y no tenemos tiempo, si dejamos para otro día lo único que puedo manifestar es que debemos hacer las cosas bien hechas, las fechas no se pueden cambiar, mi voto es a Favor. Sra. Mayra Bajaña Alvarado, en vista que los compañeros exponen no cambiar las fechas, mi voto es a Favor. Sr. Jorge Miclos Carrera, mi voto es a Favor. Bien se ha realizado las respectivas votaciones con tres votos a favor y dos votos que se abstienen con las recomendaciones que se les dé a conocer un informe más detallado de las actividades.

SEXTO PUNTO: EXPLOTADA Y ALZADA DE MATERIAL PETREO PARA LA RECONFORMACION DE VARIOS CAMINOS VECINALES. Int/Presidente Jorge Miclos, en cuanto a este punto, hemos pedido al municipio del cantón El Empalme que no colabore con un presupuesto ya que el presupuesto que nosotros mantenemos aquí, ya nos han hecho llegar el informe y en los próximos días lo pienso socializar para que este también este en conocimiento de esta sala. Una vez que tengo el informe voy a realizar el respectivo proyecto integrando y llamando también a la sala que si tienen también algún punto, algún camino que podamos intervenir para este presupuesto que debe ser aprobado en los próximos días. Se ponen en conocimiento de la sala que hay la decisión de intervenir algunos caminos que ya con la vocal Mayra Bajaña se han estado inspeccionando, pedidos que se han hecho. Se pide también al señor presidente de la comisión de Infraestructura Lcdo. Fausto Prado que se sume en la elaboración de este proyecto y formen este proyecto de manera urgente en coordinación con Mayra Bajaña que ya está trabajando este tema. Int/Lcdo. Fausto Prado, sobre el lastre que se está dando a las personas en ayuda es buena, pero hay que trabajar en especial a los caminos, y se pide se evite por ahora enviar material a las viviendas y se trabaje en los caminos que son necesarios el arreglo ahora que estamos de verano ya que en el invierno se dificultan.

Hay pedidos de carpetas que se han presentado a secretaria con cédulas y firmas de personas que hacen pedidos, hay que hacer una atención rápida para intervenir. Int/Ing. Walter Carrera, es necesario hacer una reunión con las comunidades para la elaboración de este proyecto y en esta reunión sacar los pedidos y en base elaborar este proyecto. Int/Presidente Jorge Miclos, es necesario que se apruebe este proyecto para poder comprar la piedra, y así intervenir estos caminos, ya que de forma generar todos los caminos están en mal estado, con el presupuesto que hay no se puede cubrir el arreglo de todos, se necesita la plata y se necesita el informe para la elaboración del presupuesto. Esto es lo que informo en cuanto a este punto, si no hay algo que tratar pasamos al siguiente punto. SEPTIMO PUNTO: ASUNTOS VARIO: Int/Ing. Walter Carrera, por segunda vez consecutiva solicito a usted, la subida al cementerio, como junta parroquial es necesario que se intervenga.

En vista de no tener más que tratar damos por terminada esta sesión. Siendo las 18:00 (seis de la tarde).

Doy fe,

Sr. Jorge Miclos Carrera
PRESIDENTE
GAD Parroquial Rural Guayas

Lo certifico a los 12 días del mes de Julio del 2019

Sr. Tomás Oswaldo Valeriano Moreira
SECRETARIO
GAD Parroquial Rural Guayas

